

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CHIKINDZONOT DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Chikindzonot, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **ocho horas**, del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo municipal de chikindzonot, ubicado en el predio sin número de la calle 17, entre 24 y 26 de este municipio de Chikindzonot; se reunieron los integrantes del Consejo municipal de chikindzonot con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el Consejero Presidente, Olabo Reyes Poot Pat manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas del día seis de junio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, Olabo Reyes Poot Pat cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Ejecutiva**, María Lourdes Chan Tuyub, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Secretaria Ejecutiva**, María Lourdes Chan Tuyub, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejero electoral Luis Miguel Pat Manzon

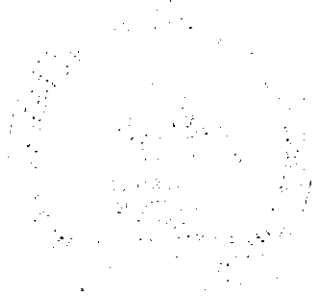
Consejera electoral Alma Migdalia Chan y Chan

Todos con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

C. Fortunato Uc Chan

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;



Faint, illegible text or markings in the top right corner, possibly a date or reference number.

C. Jose Carlos Chan Kauil

Represente Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Asuncion Moo Pech

Representante propietario del Partido Morena;



Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia del **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat y de la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, el primero con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal de Chikindzonot y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo municipal necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del punto 2 del orden del día, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**

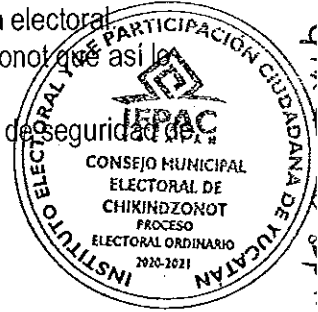
Acto seguido, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, solicitó a la Secretaria Ejecutiva continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la **Secretaria Ejecutiva**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo municipal el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.

4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo municipal de Chikindzonot que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.



Olabo Acto seguido, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Olabo Acto continuo, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo municipal con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

For Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

cc Chan Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, informó que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, en virtud de la aprobación con unanimidad de votos de los tres Consejeras y Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las ocho horas con 07 minutos del día 06 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el Consejero Presidente, Olabo Reyes Poot Pat, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Maria Lourdes Chan Tuyub, continúe con el orden del día.



Inmediatamente como punto 5 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, Maria Lourdes Chan Tuyub siendo este:
Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo municipal que así lo deseen.

Ninguna intervención



Acto seguido el consejero presidente menciona que con la finalidad de tener la información sobre el avance de la integración e instalación de las mesas directivas de casilla y apertura de las casillas electorales, en tiempo y forma, y rendir el primer reporte del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE), o en su caso de cualquier otra situación de relevancia, siendo las 8 horas, con 09 minutos del día domingo seis de junio de 2021, con fundamento en los artículos, 5 inciso i) y 9, numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyo a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal con derecho a voz y voto respecto de declarar un receso de la Sesión Permanente, citándose para su reanudación a las 8 horas con 40 minutos del día seis de junio de 2021

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado con la finalidad de tener la información sobre el avance de la integración e instalación de las mesas directivas de casilla y apertura de las casillas electorales, en tiempo y forma, y rendir el primer reporte del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE), o en su caso de cualquier otra situación de relevancia había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 8 horas con 10 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 8 horas con 40 minutos.

Siendo las 8 horas con 40 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero electoral Luis Miguel Pat Manzon

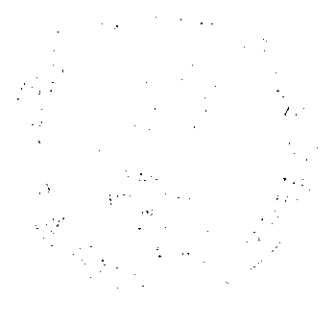
Consejera electoral Alma Migdalia Chan y Chan

Todos con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

1000

1000



1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

C. Fortunato Uc Chan

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. Jose Carlos Chan Kauil

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Asuncion Moo Pech

Representante propietario del Partido Morena;



Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia del **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat y de la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, el primero con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva** Maria Lourdes Chan Tuyub, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

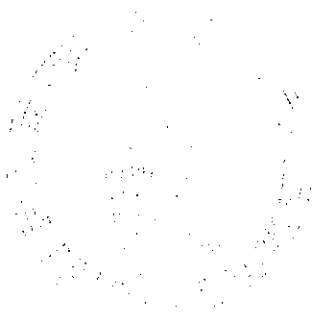
Por lo anterior, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

C. LUIS MIGUEL PAT MANZON

C. LIDIA ARACELY MAY PUC

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla BASICA 1 SECCION 0099, CONTIGUA 1 SECCION 0099, CONTIGUA 2 SECCION 0099, BASICA SECCION 101, BASICA SECCION 102, a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a tomar la votación con respecto a la



propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo municipal que estuviesen a favor de la propuesta:

- C. LUIS MIGUEL PAT MANZON
- C. LIDIA ARACELY MAY PUC



Que por favor levantasen la mano.



Maria Lourdes Chan Tuyub

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por unanimidad de tres votos a favor de los consejeros electorales.



En virtud de dicha aprobación, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla BASICA 1 SECCION 0099, CONTIGUA 1 SECCION 0099, CONTIGUA 2 SECCION 0099, BASICA SECCION 101, BASICA SECCION 102, a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.



Por el momento se queda

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz el Consejero integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: En las boletas se verificaron la autenticidad de los sellos en el holograma donde si se pudo observar los logos(imagen latente, voto valido 2021,logo del candado, sello de IEPAC, microtextos, 3 imagen IEPAC, impresion invisible), enfrente y al reverso de las boletas no hay ninguna alteracion., asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión."

A continuación el Presidente del Consejo Olabo Reyes Poot Pat propuso un receso para esperar la llegada de los paquetes electorales, una vez clausuradas las casillas, por lo cual siendo las 10 horas propone un receso de 8 horas, para regresar a la sala de sesiones del Consejo municipal de Chikindzonot, a las 6 horas con cero minutos, pidiendo a la Secretaria Ejecutiva se sirva tomar la votación de los Consejeros Electorales con derecho a voz; seguidamente la Secretaria Ejecutiva manifestó que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos de los tres consejeros electorales con derecho a voto presentes.

Alma Migdalia Chan y Chan.

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

1944

1945

1946



1947

A continuación siendo las 11:00 horas del día 06 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

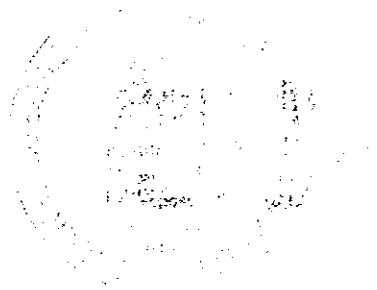
HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
11:00 HRS	0102	BASICA 1
11:52 HRS	0101	BASICA 1
12:49 HRS	0099	BASICA 1
12:49 HRS	0099	CONTIGUA 1
1:11 HRS	0099	CONTIGUA 2

Anexando la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

DIPUTADOS LOCALES

SECCION: 0099 CASILLA: BASICA		DISTRITO: 11
PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN		TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL		110
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		429
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA		000
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO		000
PARTIDO DEL TRABAJO		001
MOVIMIENTO CIUDADANO		001
MORENA		117
NUEVA ALIANZA YUCATAN		000
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		002
REDES SOCIALES PROGRESISTAS		003
FUERZA POR MEXICO		000
CANDIDATO COMUN: PAN, NUEVA ALIANZA YUCATAN		000
CANDIDATO COMUN: PRI, PRD		000
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		001
VOTOS NULOS		006
TOTAL DE VOTACION		671

SECCION: 0099 CASILLA: CONTIGUA 1		DISTRITO: 11
PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN		TOTAL



11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PARTIDO ACCION NACIONAL	104
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	442
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	000
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	000
PARTIDO DEL TRABAJO	001
MOVIMIENTO CIUDADANO	001
MORENA	134
NUEVA ALIANZA YUCATAN	001
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	006
REDES SOCIALES PROGRESISTAS	000
FUERZA POR MEXICO	000
CANDIDATO COMUN: PAN, NUEVA ALIANZA YUCATAN	000
CANDIDATO COMUN: PRI,PRD	000
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	000
VOTOS NULOS	005
TOTAL DE VOTACION	694

[Handwritten signature]

María Lourdes Chan Tujeb

[Handwritten signature]

SECCION: 0099		CASILLA: CONTIGUA 2	DISTRITO: 11
PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN		TOTAL	
PARTIDO ACCION NACIONAL		107	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL		459	
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA		000	
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO		000	
PARTIDO DEL TRABAJO		001	
MOVIMIENTO CIUDADANO		000	
MORENA		088	
NUEVA ALIANZA YUCATAN		001	
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO		005	
REDES SOCIALES PROGRESISTAS		003	
FUERZA POR MEXICO		000	
CANDIDATO COMUN: PAN, NUEVA ALIANZA YUCATAN		000	
CANDIDATO COMUN: PRI,PRD		000	
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		000	
VOTOS NULOS		005	
TOTAL DE VOTACION		669	

[Handwritten signature]
Por voto secreto

[Handwritten signature]

Alma Migdalia Chan y Chan

SECCION: 0101		CASILLA: BASICA	DISTRITO: 11
PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN		TOTAL	





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PARTIDO ACCION NACIONAL	002
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	213
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	000
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	002
PARTIDO DEL TRABAJO	002
MOVIMIENTO CIUDADANO	000
MORENA	091
NUEVA ALIANZA YUCATAN	001
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	000
REDES SOCIALES PROGRESISTAS	001
FUERZA POR MEXICO	000
CANDIDATO COMUN: PAN, NUEVA ALIANZA YUCATAN	000
CANDIDATO COMUN: PRI,PRD	000
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	000
VOTOS NULOS	006
TOTAL DE VOTACION	338
SECCION: 0102 CASILLA: BASICA DISTRITO: 11	
PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	061
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	394
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	000
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	000
PARTIDO DEL TRABAJO	000
MOVIMIENTO CIUDADANO	000
MORENA	125
NUEVA ALIANZA YUCATAN	000
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	001
REDES SOCIALES PROGRESISTAS	004
FUERZA POR MEXICO	000
CANDIDATO COMUN: PAN, NUEVA ALIANZA YUCATAN	000
CANDIDATO COMUN: PRI,PRD	000
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	000
VOTOS NULOS	003
TOTAL DE VOTACION	588

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

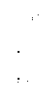
Fotomato UCC

Norma Lourdes Chan Tuxto
 Alma Migdalia Chan y Chan.

AYUNTAMIENTO
CASILLA: BASICA

SECCION: 0099

DISTRITO: II





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



PARTIDO/COALICION O CANDIDATA (O)	RESULTADOS DE LA VOTACION DE ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO (con letra)	(con numero)
PAN	CIENTO OCHO	108
PRI	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE	457
NUEVA ALIANZA YUCATAN	CERO	000
MORENA	CIENTOTRES	103
COA LICION PAN-NAY	CERO	000
CANDIDATAS(OS) NO REGISTRADOS	CERO	000
VOTOS NULOS	TRES	003
TOTAL	SEISCIENTOS SETENTA Y UNO	671

SECCION: 0099 CASILLA: CONTIGUA 1 DISTRITO: 11

PARTIDO/COALICION O CANDIDATA (O)	RESULTADOS DE LA VOTACION DE ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO (con letra)	(con numero)
PAN	CIENTO CINCO	105
PRI	CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO	464
NUEVA ALIANZA YUCATAN	UNO	001
MORENA	CIENTO VEINTE	120

por el momento se da
[Handwritten marks]

Maria Lourdes Chan Tuxub
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Alma Migdalia Chan y Chan





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

COALICION	PAN-NAY	CERO	000
CANDIDATAS(OS) NO REGISTRADOS		CERO	000
VOTOS NULOS		CUATRO	004
TOTAL		SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO	694



SECCION: 0099

CASILLA: CONTIGUA 2

DISTRITO: II

Maná Lourdes Char Toxob

por lo tanto se da

PARTIDO/COALICION O CANDIDATA (O)	RESULTADOS DE LA VOTACION DE ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO (con letra)	(con numero)
PAN	NOVENTA Y CUATRO	094
PRI	CUATROCIENTOS NOVENTA	490
NUEVA ALIANZA YUCATAN	DOS	002
MORENA	SETENTA Y SIETE	077
COALICION	PAN-NAY	CERO
CANDIDATAS(OS) NO REGISTRADOS		CERO
VOTOS NULOS		SEIS
TOTAL		SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE

Alma Migdalia Char y Chan.

Alma Migdalia Char y Chan.

SECCION: 0101

CASILLA: BASICA

DISTRITO: II

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

PARTIDO/COALICION O CANDIDATA (O)	RESULTADOS DE LA VOTACION DE ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO (con letra)	(con número)
PAN	OCHO	008
PRI	DOCIENTOS CUARENTA Y CINCO	245
NUEVA ALIANZA YUCATAN	CINCO	005
MORENA	SETENTA Y SIETE	077
COA LICION	CERO	000
PAN-NAY		
CANDIDATAS(OS) NO REGISTRADOS	CERO	000
VOTOS NULOS	TRES	003
TOTAL	TRECIENTOS TREINTA Y OCHO	338

SECCION: 0102



CASILLA: BASICA

DISTRITO: II



Perkins uc





 Alma Migdalia Chan y Chan.
 Maria Lourdes Chan Tuyub

PARTIDO/COALICION O CANDIDATA (O)	RESULTADOS DE LA VOTACION DE ELECCION PARA EL AYUNTAMIENTO (con letra)	(con numero)
PAN	CINCUENTA Y OCHO	058
PRI	CUATROCIENTOS DOS	402
NUEVA ALIANZA YUCATAN	CERO	000
MORENA	CIENTO VEINTITRES	123
COA LICION	CERO	000
PAN-NAY		

CANDIDATAS(OS) NO REGISTRADOS	CERO	000
VOTOS NULOS	CINCO	005
TOTAL	QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO	588



El Consejero Presidente, una vez leídos los resultados de las actas, instruyó al auxiliar de traslado ingresar los paquetes electorales a la bodega electoral y que sea realizado el registro correspondiente en la bitácora correspondiente.

Inmediatamente como punto 7 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, Maria Lourdes Chan Tuyub siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

A lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 5 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 2 horas con 55 minutos declara un receso de 5 minutos, regresando a las 3 horas con 00 minutos.

Siendo las 3 horas con 00 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero electoral Luis Miguel Pat Manzon
- Consejera electoral Alma Migdalia Chan y Chan

Todos con derecho a voz y voto.

Handwritten notes:
 1 →
 [Signature]
 [Signature]
 For 5 minutos LC Chan

Handwritten notes:
 [Signature]
 [Signature]
 Alma Migdalia Chan y Chan.
 Maria Lourdes Chan Tuyub

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010



Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

C. Fortunato Uc Chan

Representante Propietario del Partido Acción Nacional;

C. Jose Carlos Chan Kaulil

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Asuncion Moo Pech

Representante propietario del Partido Morena;



Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia del **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat y de la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, el primero con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Maria Lourdes Chan Tuyub, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como punto 8 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, Maria Lourdes Chan Tuyub siendo este:
Lectura y aprobación del acta de la sesión

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da lectura del acta.

Por lo anterior, el **Consejero Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo municipal de Chikindzonot de fecha 06 de junio de 2021; solicitando a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo municipal de Chikindzonot con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.


Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva** Maria Lourdes Chan Tuyub, continúe con el orden del día.

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva**, Maria Lourdes Chan Tuyub, continuando con el **punto 9** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del **punto número 10 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, Olabo Reyes Poot Pat, dio por clausurada la Sesión Permanente del día seis de junio año dos mil veintiuno, siendo las 3 horas con 00 minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las 3 horas 01 minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".

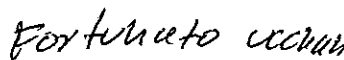

OLABO REYES POOT PAT
CONSEJERO PRESIDENTE


LUIS MIGUEL PAT MANZON
CONSEJERO ELECTORAL




MARIA LOURDES CHAN TUYUB
SECRETARIA EJECUTIVA


ALMA MIGADALIA CHAN Y CHAN
CONSEJERA ELECTORAL


C. FORTUNATO UC CHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL


C. JOSE CARLOS CHAN KAUIL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


C. ASUNCIÓN MOO PECH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

HOJA DE FIRMAS DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PERMANENTE** INICIADA EL 06 DE JUNIO DOS MIL VEINTIUNO Y CLAUSURADA EL 07 DE JUNIO DEL MISMO AÑO.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
CHIKINDZONOT en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 15 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Chikindzonot, Yucatán, a 7 de
Junio de 2021.



Maria Lourdes Chan Tuyub